



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

RESOLUCIÓN N°202/2025

REF: Habilitación Instructores Control de Fuego en Vehículos.

SANTIAGO, 01 de diciembre del 2025

CONSIDERANDO

1º Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Control de Fuego en Vehículos, Sr. Luis Sepúlveda Hidalgo, del Cuerpo de Bomberos Putaendo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 29 y 30 de noviembre del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Control de Fuego en Vehículos, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Conchalí	Felipe Ignacio Trureo Bravo
Conchalí	Jorge Eduardo Pincheira Jara
Maipú	Mauricio Esteban Trincado Miranda
Puente Alto	Sebastián Arturo Morales Ortiz
Quinta Normal	José Antonio Zurita Zúñiga
San Bernardo	Pablo Gómez Pacheco
Santiago	Eduardo Gonzalo Seguel Báez
Talagante	Camila Fernanda Cantero Ramírez

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director